

# Consejo Escolar

Región de Murcia

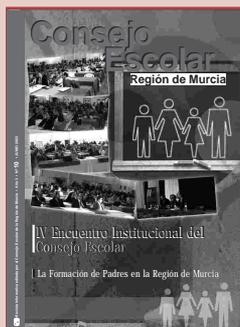


## IV Encuentro Institucional del Consejo Escolar

La Formación de Padres en la Región de Murcia



# Su ma rio



2. . . Editorial
3. . . ¿Quién es Quién?
4. . . Celebración del IV Encuentro Institucional de Consejos Escolares
6. . . Análisis de la Formación de Padres en la Región de Murcia
7. . . ¿Cómo conseguir que los padres se formen?
8. . . Las comunicaciones. Un éxito de participación
9. . . Valoración del IV Encuentro Institucional de Consejos Escolares
10. . . 50 Aniversario C.P. San Bartolomé "La Era" de Cieza. 1952-2002"
12. . . Consejos Escolares unidos por las danzas del mundo
13. . . IX Semana Cultural del CEIP Ciudad de Murcia
14. . . Actividades del Consejo
15. . . Jubilación de Pilar de las Heras

Presidenta

**Josefina Alcayna Alarcón**

Consejo de Redacción:

**José Conesa Traver**

**Javier Hernández Gil**

**Ricardo Montes Bernárdez**

**Juan Pérez Cobacho**

**José M<sup>a</sup> Sánchez Sánchez**

**Fernando Sola García**

Colabora:

**Consejería de Educación y Cultura**

Diseño y Maquetación:

**Area de Comunicación del CERM**

Ilustración portada: **Fotomecánica y Scaneado, S.L.**

Fotografía: **Archivo del Consejo Escolar**

Distribución gratuita.

Edita: **Consejo Escolar de la Región de Murcia**

ISSN: 84-688-0497-5

Déposito Legal: MU - 1247 - 2000

<http://www.carm.es/educacion/consejo>

## Editorial

La presente revista, en su nº 10 es un monográfico dedicado al IV Encuentro del Consejo Escolar de la Región con Consejos Escolares Municipales y de Centro, que evidencia en todo momento la sensibilidad de este Órgano de participación hacia las preocupaciones actuales de la educación, al mismo tiempo que pretende servir de foro de debate público de los problemas educativos básicos.

Durante dos largas jornadas se debatió sobre la formación de padres tratando de enmarcarla en la construcción de un modelo de actuación para nuestra Región.

El profesor García Garrido ofreció una visión de los cambios operados en las funciones familiares, haciendo un replanteamiento en profundidad sobre las prioridades educativas de las familias en la escuela del futuro en los distintos escenarios de la OCDE, para terminar con el dónde, cuándo, cómo y quiénes en la formación de padres.

Las comisiones de trabajo, durante todo el curso, han analizado y debatido este tema, reflejando que las nuevas demandas educativas exigen necesidades formativas en los padres y un trabajo conjunto con el profesor, en el que se constatan dificultades de coordinación.

El tema se abrió a instituciones y entidades que tuviesen algo que aportar a la referenciada formación, recibándose treinta y ocho comunicaciones, variadas en sus enfoques pero concordantes en la necesidad de la formación de padres como denominador común. Si bien difieren en cómo se puede incardinar la misma, apuntan al centro educativo como eje de la citada formación.

Se cerró este encuentro con una sucinta reseña de las conclusiones de los seminarios de Consejos Escolares Municipales y de Centro, y de las Federaciones y Asociaciones de Padres, a las que se incorporaron matices de más de trescientos participantes.

Creo que en estas jornadas, han quedado reflejadas fundadas opiniones, diferentes puntos de vista, algunas certezas y no pocos interrogantes que nos servirán de referentes para consolidar actuaciones en una tarea educativa en la que todos estamos implicados y que merece la pena trabajar por ella.



¿Quién es quién?



## José M. Pardines Espinosa

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Nº 2 DE ORDENACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO**

**DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

Natural de Orihuela (Alicante), casado, padre de dos hijos y residente en Murcia.

Es profesor desde el año 1968, ejerciendo su profesión tanto en COU, Bachillerato y Secundaria, desempeñando diferentes cargos en el Instituto Marista "La Merded" de Murcia. Su labor como docente ha sido reconocida por el propio Centro, Profesores y Asociación de padres al cumplir sus 25 años.

Ingeniero Técnico Industrial en 1968, Maestro de Primera enseñanza en 1974, Licenciado en Ciencias (sección Química Fundamental) en 1984 y Doctor en Ciencias Químicas en 1992.

Fruto de su labor tiene publicados diversos artículos, participando como profesor en "Sistemas de enseñanza para el ciclo medio de EGB", "Los programas renovados del ciclo medio", "Gestión escolar para Profesores", "Diseño Curricular y Reforma Educativa", y "Área de Tecnología en la Reforma". Asimismo pertenece al Consejo Editorial de la revista del CDL a nivel nacional. En marzo de 1996 entra en la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, y en octubre de 1998 es nombrado para representar al Colegio en el Acuerdo por la Educación en la Región de Murcia. Su trabajo en el Consejo Escolar se desarrolla en la Comisión Nº 2, "Ordenación del Sistema Educativo", siendo actualmente Presidente de dicha Comisión.

En marzo del 1999 es elegido Decano del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados que agrupa a profesionales de la educación Pública, Concertada-Privada y a Profesionales liberales.

¿Quién es quién?



## Antonio Fco. Gómez Gómez

**REPRESENTANTE DEL PROFESORADO POR EL SINDICATO STERM**

Maestro desde 1977 con destino en CP Juan XXIII de Abarán.

Licenciado en Historia moderna y contemporánea.

Asesor de formación permanente desde el curso 93/94 al 98/99 en el CPR de Cieza.

Portavoz y responsable de política educativa del STERM.

Miembro del CODEX (colectivo de Educación Experimental).

Miembro del Grupo de Renovación Pedagógica (Macaón)

¿Quién es quién?



## Dorinda González Carmona

**CONSEJERA EN REPRESENTACIÓN DEL SINDICATO UGT (FETE) Y POR EL SECTOR DE ENSEÑANZA CONCERTADA**

Es natural de Lorca, donde estudió Bachillerato Elemental y Superior en el Instituto "Ibáñez Martín"

Es Maestra de Primera Enseñanza por la Escuela Normal de Magisterio "San Isidoro" de Murcia.

Tiene estudios elementales de solfeo y piano con exámenes libres en el Conservatorio de Murcia, y realizó cursos de Didáctica de la Educación Musical por la UNED y 2 niveles de Iniciación a la Rítmica Dalcroze impartidos por el profesor Iramar Eustachio Rodrigues.

Especialista en Audición y Lenguaje con titulación por la Universidad de Murcia.

Lleva en la enseñanza 31 años, y desde el año 73 trabaja en el Colegio San José de Espinardo.

Fue permanente sindical de FE-TE-UGT durante 2 cursos.

## Celebración del IV Encuentro Institucional del Consejo Escolar con Consejos Escolares Municipales y de Centro

El viernes, día 4, tenía lugar en San Pedro del Pinatar, el IV Encuentro Institucional del Consejo Escolar de la Región de Murcia, dedicado a la Formación de Padres. Un modelo de actuación para la Región de Murcia, organizado por el CERM, en colaboración con la Consejería de Educación y Cultura y el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, que se volcó en su organización, y que se puede calificar de perfecta, a pesar de que estaba prevista una asistencia de 250 personas por jornada y se superaron los trescientos asistentes por día, entre los que se encontraban los presidentes de siete Consejos Escolares autonómicos (Asturias, Madrid, Andalucía, Canarias, País Vasco, Navarra y Castilla-La Mancha).

Comenzó el acto con un minuto de silencio por los trágicos sucesos que han teñido de luto a nuestra comunidad en esta última semana. Tras las palabras de bienvenida a cargo del Alcalde de San Pedro del Pinatar, Excmo. Sr. D. Pedro José Pérez Ruiz, que resaltó la labor de este Consejo en su preocupación por los temas educativos de nuestra región, el director general de Centros, Ilmo. Sr. D. Luis Navarro Candel excusó la presencia del Consejero por los motivos antes citados, y la presidenta del Consejo Escolar, Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Josefina Alcayna Alarcón, hizo la presentación de este Encuentro destacando la necesidad de un apoyo decidido de las Administraciones en la formación de padres ya que es el único colectivo representativo en los Consejos Escolares para el que no se contempla una posibilidad de formación institucionalizada y nadie evidencia en estos momentos que una buena formación de los responsables familiares facilitaría y reforzaría la labor del profesor y de los educadores, y mejoraría la vida y el clima escolar de nuestros centros educativos. Asimismo reconoció que la mencionada formación para una participación efectiva de los padres es considerada como uno de los indicadores de calidad por la OCDE y la UE.

La ponencia-marco, presentada por D. Antonio García Correa, vicepresidente del CERM, versó



sobre la familia, su evolución, así como la responsabilidad de los padres en la educación, y estuvo a cargo del Dr. D. José Luis García Garrido, presidente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, ex-director del INCE, y profesor de la Complutense de Madrid. Su experiencia en el tema, así como sus numerosos trabajos de investigación sobre la familia, ya en el año 1969, quedaron reflejados a lo largo de su ponencia.

A continuación se celebró una Mesa Redonda, moderada por D. Diego Guzmán Martínez-Valls, presidente de la Comisión de Recursos humanos y financiación del CERM, con representantes de Consejos Escolares Autonómicos del País Vasco, Canarias y Murcia. D<sup>a</sup>. Juana María Maganto explicó, desde su experiencia de más de 15 años en la Formación de padres en el País Vasco, diversos métodos e investigaciones que se están realizando sobre el tema desde la Universidad del País Vasco, aclaró las nuevas líneas de trabajo sobre la formación de padres y destacó las mejoras que puede suponer un adecuado programa de formación: tanto en el desarrollo de los jóvenes, como en las relaciones familiares, y en la relación familia-escuela-comunidad. Por su parte, D. Eladio Ramos, asesor del Consejo Escolar de Canarias, destacó la importancia de no potenciar un único modelo formativo sino que es preciso ofrecer gran

variedad de opciones para posibilitar que los participantes seleccionen, lo que les hace protagonistas del proceso de creación y del modelo con el cual quieren trabajar. Cerró la mesa la aportación de D. Alfonso Capitán, presidente de la Comisión de Relaciones institucionales y Estudio, que informó sobre la situación en la región de Murcia de la formación de padres.

La sesión del sábado, día 5, se inició con una exposición resumida de las comunicaciones presentadas al Encuentro (más de 35 tanto de nuestra comunidad como del resto de España) que diversos profesionales de la educación, de asociaciones de padres, de CPR y Consejos Escolares de Centro remitieron. Actuó como moderador D. Pedro Colao Marín, consejero del CERM, y como relator D. Juan Pérez Cobacho, asesor del CERM, que realizó una clara y amena síntesis de cada una de las aportaciones, donde se concluyó que es necesaria la formación de padres y madres, que debe fomentarse la colaboración familia-escuela para una convergencia de acciones educativas de padres y profesores, se deben crear estructuras participativas y flexibles y se considera el colegio y el AMPA como el núcleo básico de la formación de padres. Terminó destacando la necesaria creación de un centro que estudie y sistematice la formación e



imbrique la formación de padres y profesores, la necesaria colaboración de todas las instituciones, redes formativas, asociaciones y federaciones y es necesario un plan de financiación.

Posteriormente, D. Mariano Meseguer de Pedro, profesor de la Universidad de Murcia, presentó la ponencia-informe sobre los Seminarios desarrollados en los meses previos al Encuentro. En un artículo



de esta misma revista adelanta un avance sobre el contenido de la misma.

En la mesa redonda posterior, D. Pablo Galindo, de Consejo Escolar del CEIP “Bienvenido Conejero”, destacó la “implicación del centro educativo como elemento canalizador y medio para llegar a todas las familias”. D. Mariano Visedo, del Consejo Escolar Municipal de S. Javier, planteó la necesidad de “propiciar jornadas como ésta para conocer y evaluar los diferentes programas para enmendar errores y rentabilizar esfuerzos”. D<sup>a</sup>. María José Garre, FAPA de San Javier, indicó que “es imprescindible que los organismos oficiales apoyen tanto técnica y económica como organizativamente”. D. Pedro Orenes, del CPR de Torre Pacheco, señala como aspecto básico al tema “la formación es el camino para mejorar como padres y como profesores. Padres y profesores pretendemos dar la mejor educación a nuestros hijos y a nuestros alumnos”.

En el acto de Clausura, el alcalde de S. Pedro, Excmo. Sr. D. Pedro José Pérez Ruiz, agradeció especialmente en las personas de D. José María Sánchez, asesor del CERM, y de D<sup>a</sup> Carmelina Escudero, concejala de Educación, el perfecto desarrollo del acto. La presidenta del Consejo, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Josefina Alcayna resaltó la hospitalidad del alcalde, y acentuó las aportaciones de los intervinientes en el Encuentro que sin duda lo han enriquecido en sus distintos actos.

Clausuró el Encuentro la Excmo. Sra. D<sup>a</sup> Lourdes Méndez Monasterio, Consejera de Trabajo y Política Social, donde enfatizó el interés del tema tratado y cómo desde su Consejería y en el marco del programa de apoyo a la familia que se está preparando, se ha incluido el tema de la Formación de padres, que pronto verá la luz.

## Análisis de la formación de padres en la Región de Murcia

Alfonso Capitán Díaz. Presidente de la Comisión de Relaciones Institucionales y de Estudio del CERM

DE las conclusiones que se presentaron el IV Encuentro sobre el análisis de la Formación de Padres en la Región de Murcia, queremos destacar las que nos parecieron más relevantes, sin olvidar que se podrán consultar y analizar en su totalidad en la próxima publicación que está preparando este Consejo, y que aquí adelantamos a modo de receso.

Así, en el análisis previo que se realizó en los meses anteriores al Encuentro, y siempre partiendo de datos oficiales remitidos por las distintas Consejerías implicadas, Ayuntamientos de la Región, organizaciones de padres y centros educativos, se constató que las actividades encaminadas a la formación de padres y madres en cuanto a la educación de sus hijos alcanza un nivel de calidad suficiente en la Comunidad Autónoma de Murcia. Sus contenidos y objetivos de trabajo –valores y actitudes; éxito y fracaso escolar; educación para la democracia; violencia en las aulas; familia y escuela; inmigración e integración escolar; convivencia familiar, problemas y deficiencias; atención a menores con necesidades especiales en situación de desamparo, malos tratos, drogodependencia...; tiempos escolares; jornada continua; ley de calidad... y tantos otros núcleos temáticos- constituyen una variada y pluridisciplinar nómina de informaciones y conclusiones conforme a los proyectos convocados por las Consejerías de Educación y Cultura, de Sanidad y Consumo y de Trabajo y Política Social de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Han sido –y son– temas de sumo interés que la sociedad de nuestro tiempo demanda. Parece conveniente, sin embargo, indicar, a título de sugerencia, lo siguiente:

- a) Sería pertinente el análisis –todo lo general que se quiera– del desarrollo procesual de los proyectos realizados, así como la evaluación de los mismos (una vez establecidos los criterios apropiados) con el fin de mejorar y hacer aún más eficaces los trabajos

encomendados en posteriores convocatorias;

- b) el plazo previsto entre la fecha de publicación de la convocatoria (y presentación de proyectos) y la de los inicios del curso en que van a llevarse a cabo no debiera ser menor de cuatro meses, dadas las exigencias de acabado y calidad que requiere el planteamiento de tales proyectos.

Además, la formación de padres –sea a través de las llamadas “escuelas de padres”, “Taller para padres”, “jornadas institucionales de información”, programas y otros círculos orientados a una mayor y mejor participación no solo en las aulas- no siempre queda testimoniada ni valorada por falta de seguimiento del “día después” tras la realización de los proyectos. Ni siquiera puede detectarse si las actividades programadas ha servido de comunicación pedagógica y social entre la familia y la escuela. En un estudio reciente sobre la implicación de padres y profesores en la educación de cada día las encuestas indican: un tercio de los padres no sabe cómo educar a sus hijos; el 43 por ciento prefiere no mezclarse en los problemas de los hijos para no enfrentarse a ellos...; estos padres piden a los profesores que eduquen mejor (59,6%) y a los medios educativos que sean más educativos (49,2%) y algo más; a la hora de pedir responsabilidades, los padres piden una mayor implicación del profesorado y los docentes se ven sobrepasados cada día ante las demandas de una sociedad que contempla sin saber qué hacer cómo las largas jornadas en guarderías, escuelas y colegios, están provocando que el hogar haya pasado a un segundo plano. Ante datos y testimonios como éstos las cuestiones son ineludibles: ¿Será urgente revisar o plantearse de nuevo los objetivos, fines y metodología de la formación de padres? ¿Acaso no es aconsejable que la “filosofía” del proyecto incluya específicamente, como determinante de su eficacia, el carácter práctico y positivo del mismo?

Los esfuerzos actualizados por las FAPA de la Región de Murcia, de FAM-

PACE (Cooperativas de la enseñanza) de CONCAPA (Confederación Católica Nacional de Asociaciones de Padres de Familia y Padres de Alumnos) así como los de los Ayuntamientos y Centros Escolares de la Región de Murcia, han de estimarse en líneas generales encomiables, dadas las dificultades, ausencias, incluso desinterés... que en ocasiones han de superarse a lo largo de su ejecución. De modo que el trabajo y los afanes de los responsables no siempre quedan reflejados en los resultados. Parece razonable arbitrar nuevas fórmulas de organizar y “contextualizar” los diferentes temas y contenidos de los proyectos e imprimir cierta unidad estructural en su discurso. Téngase en cuenta que la participación es la finalidad principal y genuina de la formación de padres; y que la eficacia de aquella exige una metodología apropiada:

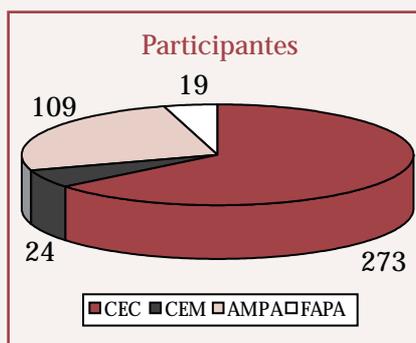
- a) que la participación sea una tarea continua, no sólo en casos o situaciones de emergencia o extraordinarios;
- b) requiere una relación directa; los padres no son simples intermediarios ni elementos pasivos –“convidados de piedra”- sino agentes que participan en la educación de sus hijos;
- c) ha de ser positiva y creativa, no meramente reivindicadora y correctora (por importantes que sean tales funciones);
- d) se ha de procurar un mismo lenguaje de comunicación entre padres y profesores, dejando a un lado otros “lenguajes” interesados que pueden falsear el verdadero diálogo de la participación y de la convivencia escolar;
- e) la participación de los padres consiste en involucrarse psicológica y moralmente en las tareas que se realizan para obtener los mejores rendimientos, en este caso, del proceso educativo: para lo primero se necesita motivación; para lo segundo, voluntad del trabajo bien hecho.

## ¿Cómo conseguir que los padres<sup>1</sup> se formen?

Mariano Meseguer de Pedro. Profesor de Psicología Social de la UMU. Coordinador de Seminarios

EN la formación de los hijos tenemos los padres un papel esencial, idea consensuada desde todos los colectivos implicados en Educación, y que a nadie como a nosotros nos “va esta tarea”. En este mundo vertiginoso de cambios donde la preparación y la formación ya no es un valor añadido sino una necesidad adaptativa, los padres tenemos la enorme responsabilidad de formarnos para cumplir con nuestro rol eficazmente, el de educar. Como reflejaba el profesor José Luis García Garrido –en la ponencia inaugural de estas jornadas– “si el siglo XX fue el siglo de la escuela, el siglo XXI será el de la educación”.

Nuestro trabajo tenía como objetivo fundamental proponer un modelo eficaz de actuación en la formación de padres, para ello queríamos responder a tres grandes cuestiones: ¿es necesaria una formación para padres?, ¿cómo poner en marcha programas de formación de padres? y ¿qué modelo de actuación podemos promover en la Región de Murcia? Para la realización de éste hicimos un trabajo en las comarcas del Mar Menor y campo de Cartagena- circunscrito al ámbito de actuación del CPR de Torre Pacheco- habiendo participado un total de 425 personas a través de la constitución de 46 seminarios, y en ellos tanto padres, como profesores, alumnos, personal de administración y servicios, han discutido sobre la formación de los padres. (En el gráfico representamos el número de personas que participó en los distintos seminarios, divididos por CEC (Con-



sejos escolares de centro); CEM (Consejos escolares municipales), APA (Asociaciones de padres de alumnos) y FAPA (Federación de asociación de padres de alumnos).

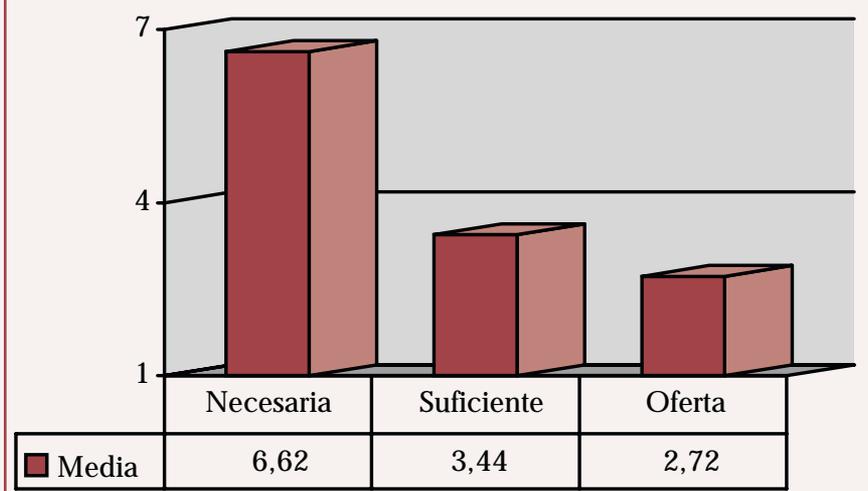
Los resultados saldrán a la luz próximamente en una publicación que desde el Consejo Escolar de la Región de Murcia se está dando forma, con los distintos informes y aportaciones realizadas en el recientemente celebrado **IV ENCUENTRO INSTITUCIONAL DEL CONSEJO**

**ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA, CONSEJOS ESCOLARES MUNICIPALES Y DE CENTRO.** Sin embargo y aprovechando la oportunidad que se me brinda desde estas páginas de realizar un adelanto, voy a centrarme en la exposición de los resultados de la primera cuestión a debate de los seminarios: ¿Es necesaria una formación para padres?

Era un punto esencial del trabajo saber si los participantes consideraban una necesidad la formación de los padres, y si esta necesidad estaba atendida por una oferta suficiente de formación. En una encuesta elaborada por el equipo técnico del trabajo y con la colaboración de los directores de centro de la zona preguntábamos: ¿Es necesaria la formación de los padres?, ¿están los padres suficientemente formados para ayudar a sus hijos?, y ¿existe una oferta suficiente de formación? Los partici-

<sup>1</sup> Con la expresión de padres nos referiremos tanto al género masculino como al femenino sin distinción.

Estado actual de la formación



pantes debían de responder en una escala de 7 puntos de respuesta, desde 1 como “muy poco necesaria” o “muy insuficiente” hasta 7 como “muy necesaria” o “muy suficiente”. Como puede verse en el gráfico la opinión de los participantes no dejaba lugar a dudas, la formación de los padres es necesaria, como padres tenemos una formación medianamente suficiente para ayudar a nuestros hijos, y la oferta de formación es insuficiente para cubrir esta demanda.

Además de los resultados cuantitativos, proponíamos que discutiesen en los distintos seminarios sobre ¿qué dificultades y barreras tiene la formación de padres?, lo cual debían de plasmar en unas conclusiones de grupo. De todas la aportaciones se clasificaron las barreras de la formación de padres en CUATRO GRANDES categorías: Método, financiación, funcionamiento y padres. Las de método hacían referencia a las dificultades en encontrar una serie de medidas coordinadas de actuación para llevar a cabo acciones formativas. En ella se incluyen respuestas como “la formación de padres no está incluida en la Programación Anual del Centro”; “existe una oferta institucional inadecuada”,

“faltan programas de formación” o “no se hace una formación acorde con las necesidades reales de los padres”, “falta de una organización que desarrolle de manera efectiva programas de formación de padres”, “necesidad de expertos que lleven adelante programas de formación”, etc. Las referidas a financiación incluían comentarios como “escasez de recursos económicos”, “presupuestos inadecuados en la formación de los padres”, “faltan medios y espacios suficientes para la formación de padres”, “recursos insuficientes”, etc. La categoría denominada funcionamiento hacía referencia a aspectos puntuales y normas de funcionamiento de las acciones formativas, incluíamos respuestas como “hacen la formación en horarios inadecuados para los padres”, “no tenemos tiempo para formarnos”, “falta de proximidad para la formación”, “no llega la información a los padres de la oferta educativa”, “los niños no informan a sus padres de la oferta formativa”, etc. Por último en la categoría de padres clasificamos las expresiones como: “falta de interés y motivación”, “se creen autosuficientes”, “ocultan los problemas de su casa”, “indiferencia y pasividad ante los

problemas de sus hijos”, “predisposición negativa ante las actividades programadas”; “malas experiencias anteriores”, “la apatía y comodidad sobre la asistencia a la formación”; “no darle importancia a su formación para la formación de sus hijos”; “no estar valorado socialmente la formación de los padres”, “ignorar lo importante que es formarse como padre”, “delegar las responsabilidades de la educación a la escuela”; etc.

En los resultados obtenidos, indicamos el porcentaje de respuestas asignadas a cada categoría, destacando la categoría de PADRES como la más mencionada en un 42 % de las veces, en segundo lugar la de FUNCIONAMIENTO en un 38%, en tercer lugar de MÉTODO en un 8%, y en último lugar la de FINANCIACIÓN en un 7%. Desde esta perspectiva descriptiva los padres y las normas de funcionamiento son DOS grandes desafíos para poner en marcha modelos de actuación que logren hacer efectiva la formación de padres.

En conclusión a esta primera reflexión se muestra la tremenda distancia que existe entre la necesidad que demandan los padres para una formación como tales y la escasa oferta formativa. Mostramos que gran parte del camino en la formación de los padres pasa por una concienciación de la propia importancia de la misma, de adecuarla a sus propias normas de funcionamiento, y, aunque el método y la financiación hayan sido apenas nombradas, consideramos su importancia como base para iniciar desde los distintos ámbitos educativos un liderazgo en coordinación y dirección para realizar una formación más eficaz, y desde luego esto es impensable sin la elaboración de un MODELO DE ACTUACIÓN PARA LA REGIÓN DE MURCIA, tarea a la que hemos dedicado el grueso de nuestro trabajo.

## Las comunicaciones. Un éxito de participación

Juan Pérez Cobacho. Asesor del Consejo Escolar de la Región de Murcia.

Las comunicaciones presentadas al IV Encuentro, y que despertaron gran interés entre los asistentes por su novedosa puesta en escena, que resultó impecable, han sido un éxito de participación y valoración por sus interesantes aportaciones. Más del 90 % de los asistentes la valoran como muy bueno o excelente. Analizando brevemente la procedencia de las comunicaciones, queremos destacar que el 25 % de las mismas procedía de profesores universitarios, lo que avala el interés despertado entre ellos, y el 10 % aproximadamente de fuera de nuestra Región, lo que incide en el interés despertado por el tema elegido. Las conclusiones que se pueden sacar de su lectura, en un rápido resumen serían:

- Es necesaria la formación de padres y madres
- Colaboración familia-escuela: convergencia de padres y profesores
- Estructuras participativas y flexibles
- El colegio y el AMPA como centro básico de formación
- Participación del profesorado en la formación de los padres
- Capacitación de los docentes para atender las demandas
- Intervención de diferentes perfiles profesionales
- Un plan de formación con programación anual



*El 25% de las comunicaciones procedían de profesores universitarios, y el 10% de fuera de nuestra Región.*

- Planificación, estabilidad, seguimiento y evaluación de la formación
- Adecuar la formación a la diversidad de necesidades específicas, para lo que es necesaria la investigación y análisis de la realidad de cada comunidad educativa
- Centro que estudie y sistematice la formación e imbrique la formación de padres y profesores.
- Red de centros de formación
- Colaboración de todas las instituciones, redes formativas, asociaciones y federaciones.
- Es necesario un plan de financiación.
- Fomento de la participación de los padres
- Utilización de diferentes metodologías y de los medios y técnicas de comunicación social (TV. Cine, viñetas, etc.)
- “La formación de padres es un trabajo de muchos y es imprescindible que haya coordinación, porque las multitudes sin organización comienzan empujando unos a otros y terminan en el caos”.

La proyección en powerpoint de todas las comunicaciones presentadas en el IV Encuentro se puede descargar en la página web del consejo (<http://www.carm.es/educacion/consejo/encuentro.htm>).

### ► Valoración del IV Encuentro Institucional del Consejo Escolar de la Región de Murcia, Consejos Escolares Municipales y de Centro

José María Sánchez Sánchez. Asesor del Consejo Escolar de la Región de Murcia.

San Pedro del Pinatar, 4 y 5 de Abril del 2003

Al Encuentro se inscribieron 298 participantes de los que más del cuarenta por ciento (126) eran representantes de padres. La valoración se ha realizado basándonos en el cuestionario diseñado al efecto, en el que se solicitaba la valoración de los asistentes, de 1 a 4 (1 mal, 2 regular, 3 bien y 4 muy bien), de cada una de las sesiones desarrolladas en relación a los contenidos presentados, rigor en el tratamiento, claridad en la exposición, coloquio provocado y el grado de satisfacción global; también se ha solicitado la valoración general en torno al horario, interés de los temas tratados, materiales suministrados y la organización. La información obtenida se ha procesado para obtener el porcentaje de participantes en función de lo manifestado en cada caso. Se cumplieron 122 cuestionarios.

En resumen, los resultados obtenidos para cada sesión han sido:

Ponencia: "La formación de padres. Una necesidad en el nuevo siglo"

La sesión ha sido valorada de forma muy positiva, con un 83,4% de participantes que han valorado el grado de satisfacción entre Bien y Muy Bien. Valorando entre Bien y Muy Bien el 88,4 % de los par-

ticipantes, la amenidad y claridad del ponente.

Mesa Redonda: "Situación de la formación de padres en la actualidad"

En este caso el grado de satisfacción de la sesión ha sido valorado entre Bien y Muy Bien por el 60 % de los participantes. Lo mejor valorado han sido los contenidos presentados que el 95 % de los participantes lo han considerado entre Bien y Muy Bien.

Presentación de la Comunicaciones

Se han presentado treinta y siete comunicaciones y se hizo a través de un relator para que todos los participantes pudieran tener una visión global de los contenidos presentados. El grado de satisfacción de la sesión ha sido valorada entre Bien y Muy Bien por el 82,9 % de los participantes. Es destacable como el 93% han considerado entre bien y muy bien el rigor en el tratamiento.

Ponencia/Mesa Redonda: "La formación de padres. Hacia un modelo de actuación en la Región de Murcia"

El 82,8 % de los participantes valoran entre Bien y Muy Bien el grado de satisfacción de esta sesión, llegando al 94% los que destacan el rigor en el tratamiento.

En todas las sesiones aparece como menos valorado el coloquio promovido, sobre todo en la Mesa Redonda que solamente lo valoran entre Bien y Muy Bien el 46,9%.

#### Aspectos Generales

En este apartado, los cuatro aspectos valorados (horarios, interés-temas, materiales y organización), han sido valorados por más del 90% como Bien y Muy Bien, en el caso de la organización ha llegado al 99,1%.

En el apartado de observaciones se destacan:

- a) Falta de desarrollo del núcleo principal de la ponencia.
- b) Excesiva carga de datos estadísticos en intervenciones de la Mesa Redonda y en la Ponencia/Mesa Redonda.
- c) Evitar las intervenciones excesivamente teóricas.
- d) Disponer de más tiempo que posibilite una mayor participación de los asistentes.
- e) Que las distintas administraciones asuman y hagan realidad las distintas propuestas.
- f) Necesidad de programas específicos de formación de padres dedicados a las juntas directivas de las APA.
- g) Profundizar en el tratamiento del tema para la inmigración y minorías étnicas.

# 50 Aniversario C.P. San Bartolomé “La Era” de Cieza. 1952-2002

### NUESTRA HISTORIA

Es nuestro Centro uno de los más antiguos de la localidad. En los primeros años del pasado siglo empezaron a funcionar las Escuelas Graduadas, sitas en la Calle Empedrá nº 9 (en los últimos tiempos, Academia de Música y escuela de Bailes Regionales), distribuidas en cuatro secciones regentadas por maestros estatales.

Pasados algunos años, en diciembre de 1949, siendo Director de ellas D. Pascual Lucas Lucas y Secretario D. Domingo de Guzmán Susarte García, se reúne el Claustro en sesión ordinaria y acuerda que, dado el mal estado del viejo edificio, se solicite al Ministerio la restauración del mismo si procede, o la construcción de otro que se ajuste a las exigencias del momento, amparado en las disposiciones vigentes.

Zamorano unas carreras de hiladores de esparto. Una vez adquirido el solar, salieron a concurso las obras de construcción, quedando la contrata a favor de D. José Torres Piñera. Los planos del nuevo colegio fueron obra de la arquitecta escolar doña Rita, colocándose la primera piedra el 15 de agosto de 1950.

Las obras terminaron en la primavera del año 1952. Se inauguró oficialmente



*La tenaz insistencia del Domingo España, primer delegado de Educación nacional en Murcia, permitió el nacimiento de lo que hoy es El CP “S. Bartolomé”.*



Es entonces cuando se hace eco la Junta de Educación Primaria, que eleva esta petición al Ministerio de Educación con el informe favorable del Inspector Jefe. Las órdenes para su ejecución fueron contundentes, fruto de la intervención directa del entonces Delegado Administrativo de Educación y Ciencia en Murcia, D. Domingo España Losada.

El Ayuntamiento se aprestó a buscar el lugar indicado para tal fin, adquiriendo un solar propiedad de los señores de Marín Camacho en el barrio de la Era del Hospital, lugar donde en tiempos tuvo Torres

el edificio el 8 de septiembre del siguiente curso con el nombre de Escuela Graduada “San Bartolomé”.

El Colegio San Bartolomé se encuentra encuadrado en el pintoresco barrio de La Era en la periferia del casco antiguo de la ciudad. El enclave está formado por una serie de primitivas y típicas viviendas de la época árabe, construidas fuera de la fortaleza que encerraba la antigua población cristiana de Cieza. Confirman el origen del barrio el nombre de dos de sus calles: El Albaicín y La Morería (hoy Las Morericas).

Este castizo lugar tiene el privilegio de estar presidido por dos emblemáticos cerros, muy queridos por los ciezanos: El Castillo, antiguo vestigio árabe, y La Atalaya.

El colegio toma el nombre de nuestro patrón de Cieza, San Bartolomé, que como vecino honorífico de esta singular barriada con el cuchillo en la mano, símbolo de su martirio y los evangelios en la otra, bendice a tan particular barrio.

### NUESTRA CELEBRACIÓN (Mayo-2003)

EXPOSICIÓN EN EL MUSEO SIYASA  
("La Vieja Escuela")



Recorrido por otra época histórica de la educación, para apreciar el contraste de los medios, formas y métodos de enseñanza basados en la ideología y sociedad de los años de la posguerra (1940-1970).

Se recrea una clase similar a la de los años 40-50 y se exponen antiguos libros de texto y de lectura que los escolares de otras generaciones leyeron, además de objetos, materiales y fotografías históricas.

### INAUGURACIÓN BIBLIOTECA ESCOLAR

Nuevo espacio de 54 m2 dotado de las últimas innovaciones tecnológicas para el fomento de la lectura de nuestros escolares y la comunidad educativa del barrio.



## 50 ANIVERSARIO

### CICLO DE CONFERENCIAS EDUCATIVAS

Una mirada al tiempo pasado a través de la educación, de los procesos educativos que tuvieron lugar y en los que han intervenido cientos de jóvenes y decenas de profesionales. Se pretende conocer cómo puede ser la enseñanza en Cieza y en la Región de Murcia en los próximos años. Es, pues, también, una mirada al futuro.

### PROGRAMA DE CONFERENCIAS:

7 de mayo, LA EDUCACIÓN ESPECIAL. D. GIL SÁEZ PACHECO (Inspector Técnico de Educación de la Consejería de Educación de Murcia)

8 de mayo, LA EDUCACIÓN PÚBLICA. D. ANTONIO VIÑAO FRAGO (Catedrático de Historia de la Educación de la Universidad de Murcia)

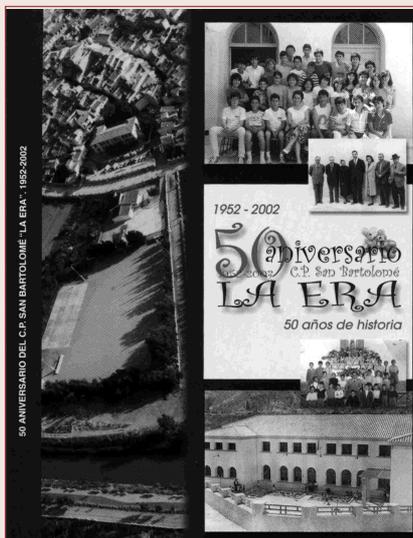
12 de mayo, LA HISTORIA ESCRITA DEL C. P. SAN BARTOLOMÉ. D. ANTONIO MARIN OLIVER (profesor jubilado y ex-maestro de este centro, estudioso de la historia local de Cieza).

13 de mayo, LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XIX EN CIEZA. D. FRANCISCO JAVIER SALMERÓN GIMÉNEZ (Doctor en Historia).

14 de mayo, HISTORIA DEL CPR. FRANCISCO J. SALMERÓN GIMÉNEZ E ISIDORO CANDEL GIL (Directores en la etapa del CPR).

23 de mayo, DESCOMPENSACIÓN EDUCATIVA, ALGUNAS PROPUESTAS. MARÍA DOLORES RIUS ESTRADA (Doc-tora y experta en Educación).

EDICIÓN DEL LIBRO CONMEMORATIVO "50 AÑOS DE HISTORIA"



## Dictámenes

La Comisión Permanente del Consejo Escolar del Región de Murcia, en su sesión celebrada el día 27 de marzo de 2003, emitió el Dictamen al Proyecto de Orden de la Consejería de Educación y

Cultura, por la que se regula la impartición con carácter experimental de las enseñanzas de módulos profesionales de Formación Profesional Específica.

## Comisión permanente

La Comisión Permanente del Consejo Escolar celebró el pasado 28 de abril sesión ordinaria para tratar, entre otros, los siguientes temas:

- *Valoración del IV Encuentro Institucional del Consejo Escolar de la Región, Consejos Escolares Municipales y de Centro, celebrado en San Pedro del Pinatar, durante los días 4 y 5 del corriente.* Se dejó constancia del esfuerzo, dedicación y entrega de todos los participantes en la preparación, organización y realización de este IV Encuentro de Consejos Escolares, en especial de los asesores y personal del Consejo, así como del trabajo de las comisiones 3, 4 y 5, y de los 46 seminarios de Directores de Centros, Consejos Escolares Municipales y de Centro, y Federaciones y Asociaciones de Padres de Alumnos. Asimismo agradece la colaboración del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar y las atenciones de su Alcalde y Concejala de Educación.

- *XIV Encuentro de Consejos Escolares de las Comunidades Autónomas y del Estado, a celebrar en Salamanca en próximo mayo.* Este Consejo elaboró un estudio sobre la inmigración en la Región y presentó dos experiencias de centros educativos con amplio porcentaje de alumnos inmigrantes, resultando seleccionada por el

Consejo organizador, para exponerla en el XIV Encuentro, la que se refiere al CEIP Garre Alpañéz de Balsicas.

La Comisión Permanente haciéndose eco de una propuesta presentada por la comisión nº 3 para que se inste a los centros educativos a potenciar el trabajo y el diálogo como vía de resolución de conflictos, elaboró por consenso el siguiente texto:

*“El Consejo Escolar de la Región consciente de que la escuela, como afirma el profesor Ortega, es el espacio de aprendizaje de la paz y que ésta no se puede conseguir exclusivamente llenando de contenido el programa curricular, sino que además requiere un modo democrático de funcionamiento de las aulas y del centro, en el que esté presente el trabajo cooperativo, la promoción del diálogo y el ejercicio de la responsabilidad y libertad; ruega a la Consejería de Educación y Cultura se continúe potenciando estas estrategias en los centros docentes, para lograr la construcción de una sociedad más tolerante, justa y solidaria, en la que se reconozca el enorme valor de la vida y se mejore el clima de nuestros Centros educativos con el fin de conseguir una paz universal y permanente”.*

## IX Semana Cultural del CEIP Ciudad de Murcia dedicada a la Interculturalidad en su entorno

*Con motivo de la celebración, durante los días 7 al 11 de abril, de la IX Semana Cultural CEIP Ciudad de Murcia, destinada a "La Interculturalidad en el Barrio del Carmen", surge la idea de convocar un concurso literario, para que todos los niños y niñas del Municipio de Murcia, pudieran aportar sus ideas, imágenes, sentimientos. En definitiva, sus vivencias centrándolas en el tema: "las relaciones interculturales".*

**T**ENÍAMOS un objetivo básico: despertar la curiosidad por la lectura y escritura en el ámbito escolar, además de pensar en los sentimientos de aquellas personas que llegan a un país extranjero.

Como novedad, e intentando abrir el campo de presentación de los trabajos, dimos una dirección de correo electrónico para aquellos alumnos más ávidos en temas informáticos. De esta manera los jóvenes podían presentar sus documentos y colaboramos con la familiarización de las nuevas tecnologías.

Las aportaciones de los niños y niñas fue muy rica y variada, teniendo un gran trabajo de selección el jurado presidido por D. José Mariano Garrido Gil, Director de nuestro Centro, e integrado por profesores y padres y madres del mismo.

Todo esto culminó el día 11 de abril, con la entrega de premio a cargo del Exmo. Sr. Alcalde de nuestra ciudad, D. Miguel Ángel Cámara. Entre las autoridades que asistieron a estos actos, se encontraban: D. Fernando Sola, Secretario del Consejo Escolar de la Región de Murcia, D. Francisco Porto, Concejal de Educación del Exmo. Ayuntamiento de Murcia y D<sup>a</sup> Pilar Ruiz, Presidenta de la Junta de Distrito Sur: Barrio del Carmen.

José María Meseguer de Pedro



Los premiados según categoría fueron:

### CATEGORÍA A (1º - 2º y 3º de Primaria):

Primer premio: Sofía Ibáñez Molero	3º E. Primaria – C. P. La Flota
Segundo premio: Cristina Navarro Urios	3º E. Primaria – C. P. Ciudad de Murcia
Tercer premio: Elena Segovia Donoso	2º E. Primaria – C. E. P. El Limonar
Mención de honor: Clara Lunar Díaz	2º E. Primaria – C. E. P. El Limonar
Mención de honor: Rocío Pérez Hernández	2º E. Primaria – C. P. Ciudad de Murcia

### CATEGORÍA B (4º - 5º y 6º de Primaria):

Primer premio: Daniel Merjievski Sauchenco	4º B E. Primaria – C. P. Ciudad de Murcia
Segundo premio: María Carreño Meca	4º A E. Primaria – C. P. Ciudad de Murcia
Tercer premio: Manuel García Barba	4º B E. Primaria – C. P. Ciudad de Murcia
Mención de honor: Fco. José Ortuño González	4º A E. P. – C. P. Ciudad de Murcia
Mención de honor: David Sánchez Fuentes	4º B E. Primaria – C. P. Ciudad de Murcia

### CATEGORÍA C (1º y 2º E. S. O.):

Primer premio: Marina Invernón Monedero	1º ESO – C. P. Félix Rodríguez de la Fuente
Segundo premio: Beatriz Sandoval Hellín	1º ESO – C. P. Félix Rodríguez de la Fuente
Tercer premio: Jesús Ortuño López	1º ESO – C. P. Ciudad de Murcia
Mención de honor: Elía Rosa Martínez Sánchez	Aulas de la Arrixaca – El Palmar
Mención de honor: Isabel Sandoval García	2º ESO – C. P. Félix Rodríguez de la Fuente

## ► Consejos Escolares unidos por las danzas del mundo

*Con motivo del Día Mundial de la Danza, se celebró en el Pabellón de Deportes de Cabezo de Torres el I Encuentro Regional de Danzas del Mundo organizado por el Colegio Público Nuestra Señora de las Lágrimas.*

En este encuentro han participado más de 300 alumnos de Primaria y Secundaria, provenientes de distintos puntos de nuestra Región que nos demostraron que la danza puede ser un vehículo para la cultura y unión entre todos los países del mundo, así como un medio para pedir la paz, por eso durante el certamen todos los niños y niñas vestían con la misma ropa, para demostrar que no existen diferencias entre ellos.

El objetivo de este encuentro es darle a la danza la importancia que tiene como medio de expresión, a la vez que un nexo de unión entre alumnos y profesores. Esta exhibición de baile nos ha brindado la oportunidad de conocer costumbres y tradiciones de Regiones de todo el mundo, no solo a los alumnos que han participado sino a todos los que asistieron como público, dándole al acto un carácter intercultural.

Ha resultado una actividad cooperativa y abierta en la que han intervenido todos los alumnos que comparten el gusto por la danza y la música, a la vez que una ex-



periencia divertida y enriquecedora al ponerse en contacto alumnos de distintos centros y distintas edades.

Dirigidos por sus profesores de Música y Educación Física, los alumnos han hecho gala de un estupendo dominio en esta materia bailando danzas de distintos países y atreviéndose incluso con un ejercicio de improvisación donde han puesto de manifiesto sus destrezas y su buena coordinación.

Han participado los tres colegios públicos de Cabezo de Torres, "Nuestra Señora de las Lágrimas", "Rubio Gomariz" y "María Auxiliadora", así como "Ciudad de Murcia" y "San Pablo" de Murcia, "Ciudad de la Paz" de El Palmar, "Nuestra Señora del Paso" de la

Ñora, "Hellín las Heras" de Javalí Viejo, el IES José Planes de Espinardo y el colegio "Cristo del Valle" de Torreagüera, acompañados de sus profesores Santi Lajarín Grau, Roberto Pujos, Lina Abellán Ros, José Manuel Arce Belando, Marisol Atienzar Martínez, Mario García Ruiz, José María Meseguer De Pedro, Conchi Muñoz Torregrosa, María José Sánchez Pagán y Pedro José Martínez López.



## Breves



## Se ha jubilado Pilar de las Heras

Hablar de Pilar es hablar de la historia cotidiana de la educación en Murcia a lo largo de los últimos cuarenta años. Es difícil que aquellos que accedieron a las aulas o a los servicios administrativos, no hayan tenido alguna relación con nuestra protagonista.

Nacida en Madrid, en una fecha indeterminada, la vemos trabajando en la Administración con sólo diecisiete años. Tras la primera experiencia pasaba a formar parte del Cuerpo General Administrativo, siendo destinada al Instituto Saavedra Fajardo y posteriormente a la Escuela de Magisterio de Toledo.

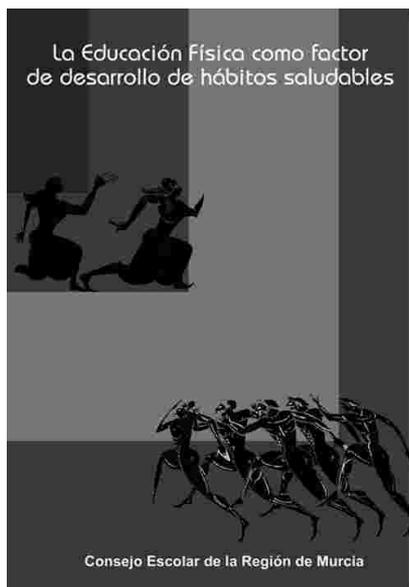
A partir de 1969 ya la vemos instalada en la Delegación de Educación y Ciencia de Murcia, desempeñando diversos puestos, pero especialmente ligada a la Jefatura de Personal de Enseñanzas Medias.

A lo largo de su vida profesional ha trabajado a las órdenes de Delegados de Educación como José Antonio Gil Bejar, Jaime Velásquez, Augusto Pardo, Josefina Alcayna, Enrique Amat, Antonio Puig, etc.

En su última etapa, al servicio de la enseñanza, ha pasado por el Instituto Politécnico de Murcia; y de allí, por concurso de traslado a la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Consejo Escolar de la Región.

Desde aquí le agradecemos sus desvelos y el cariño con que siempre desempeñó su labor y atendió a cuantos acudieron a ella en busca de consejos o solución de problemas.

## Información Bibliográfica



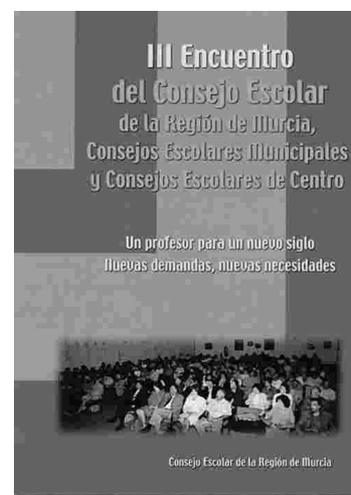
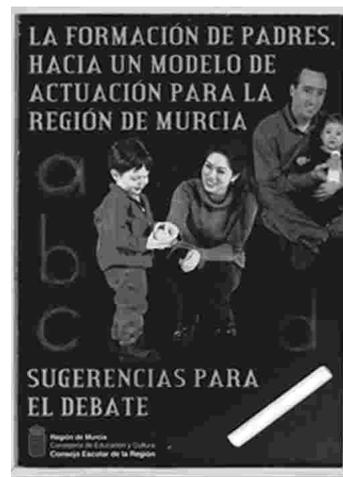
**La Educación Física como factor de desarrollo de hábitos saludables**

**Edita Consejo Escolar de la Región de Murcia. 2002**

El libro, coordinado por Ricardo Montes, recoge las aportaciones a la Jornada sobre la Educación Física como factor de desarrollo de hábitos saludables, celebrada en Molina de Segura el pasado mes de febrero.

Podemos encontrar tanto las aportaciones realizadas por los ponentes en dicho acto, como comunicaciones presentadas al mismo sobre experiencias llevadas a la práctica por profesionales de nuestra Región. Es un instrumento que puede servir tanto de acicate para experimentar en la materia referenciada, como para conocer que se está haciendo desde la Educación Física (tanto académica como institucional) para fomentar hábitos saludables entre nuestros jóvenes.

**OTRAS PUBLICACIONES DEL CONSEJO ESCOLAR** disponibles en formato pdf, en descarga directa, en [www.carm.es/educacion/consejo](http://www.carm.es/educacion/consejo)





## Por cada inversión que realizas en la CAM, hay una sociedad más integrada.

Cada inversión que realizas, cada euro que ahorras, cada vez que utilizas tu Tarjeta CAM... la integración social es más fácil para todos. Más niños jugando, más personas desfavorecidas sonriendo...

Cada vez que realizas una operación en la CAM, contribuyes al desarrollo cultural, social y medioambiental de tu comunidad.

Gracias a tu confianza, se hacen realidad importantes Obras Sociales.

**Obras Sociales CAM.**  
**Por ti, para todos.**

[www.cam.es](http://www.cam.es)



**CAM**

Caja de Ahorros  
del Mediterráneo

OBRAS SOCIALES